



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 11 de noviembre de 2013

Número 3904-II

CONTENIDO

Informes

De la diputada Erika Yolanda Funes Velázquez, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo II

Lunes 11 de noviembre

COMPROMETIDOS POR EL ORGULLO DE SER TEXCOCANOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

2012 - 2013



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS
ERIKA Y.
FUNES V.

DIPUTADA FEDERAL

LIC. ERIKA Y. FUNES VELAZQUEZ

Diputada Federal 2012 - 2013



COMPROMETIDOS POR EL ORGULLO DE SER TEXCOCANOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

Quiero agradecerle a Dios la oportunidad que me ha dado con esta encomienda, ya que por medio de ella puedo ayudar a mucha gente y esa es una de los anhelos de mi vida. Pero no quiero dejar de agradecerles también a todas las personas que han creído en mí, que me han apoyado, me han ayudado, a mi familia el Ing. Alfonso Funes Tirado y Yolanda Velázquez Fuentes, que me han enseñado y acompañado en todos estos trayectos de mi vida, por su paciencia, guía e instrucción, papis gracias por ese consejo certero en el momento que más lo necesito, los quiero. A mi hermano Gerardo Alfonso Funes Velázquez, mi cuñis Carmen Mendiola y mi hermoso sobrinito Santiago así como a mis primos, por su paciencia y comprensión por mis ausencias, su cariño, animo e impulso para que siga adelante.

A mis amigos, gracias por su cariño, quiero hacer un reconocimiento especial a dos personas importantes en mi vida, a un muy buen amigo que siempre ha creído en mí, me ha impulsado y apoyado el Presidente de la Republica Lic. Enrique Peña Nieto y al Dr. Eruviel Ávila Villegas Gobernador Constitucional del Estado de México.

Al Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera así como al Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI del Estado de México C.P. José Sergio Manzúr Quiroga, gracias coordinadores he aprendido mucho en este año y sé que seguiré creciendo y aprendiendo con su guía, apoyo y orientación.

A mi Instituto Político que me dio la oportunidad de representarlo en

esta encomienda, a mis compañeros de bancada, los Presidentes Municipales, la Clase Política, los seccionales, las estructuras, gracias por su compañía y apoyo en todo momento.

A las personas que hacen posible todo lo imposible que les pido, este gran equipo de trabajo que tengo Juan Francisco Velázquez Romo, Manolo Romero Salgado, Maribel Garfias Rangel, Cris Vera Rodríguez, Peter Cabrera Trejo, "El Tio" Carlos Velázquez Fuentes, Angélica Viornery Oropeza, Ivonne Martínez Ambrosio Balderas, Tere Noguez, Angélica Muñoz, Josefina Gutiérrez, Irving Burges, Paula Monsalvo, y Silvestre Ramírez gracias por aguantarme y ayudarme, sin ustedes nada de esto sería posible.

Este año de gestión 2012-2013 me dejo muchas alegrías y satisfacciones por todas las acciones que pudimos realizar para ayudar a la ciudadanía Texcocana, por las reformas e iniciativas aprobadas en el Congreso de la Unión. Estoy lista y con todo el entusiasmo, para iniciar con mucho ímpetu y concretar más proyectos en este segundo año, para apoyar y ayudar a este País, a este Estado pero sobre todo a mi Municipio que tanto quiero. Totalmente preparados para continuar escribiendo páginas de éxitos en mi vida.

GRACIAS A TODOS POR LO MUCHO QUE ME HAN DADO, PERDÓN SI ALGÚN DÍA ME HE EQUIVOCADO Y ME COMPROMETO A CONTINUAR TRABAJANDO HACIENDO EL BIEN.



COMPROMETIDOS POR EL ORGULLO DE SER TEXCOCANOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

A un año de haber iniciado mi gestión como legisladora en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mi misión sigue siendo el ser ante la sociedad y el gobierno un representante que gestiona con responsabilidad y convicción acuerdos y apoyos en beneficio de todos los mexicanos participado activamente en la conformación de un orden jurídico.

En esta distinguida tarea encomendada durante este año intenso, hemos logrado acciones en numerosos temas de carácter social y político dando como resultado diversas reformas y leyes, las cuales he dividido en tres partes, Reformas Constitucionales, Reformas Generales y Leyes federales, siendo cada una de ellas el resultado del trabajo legislativo necesario para "Transformar a México".

REFORMAS CONSTITUCIONALES:

- Reforma Constitucional en Materia de Arraigo.
- Reforma para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de derechos de las víctimas.
- Reforma al Fuero Constitucional de Servidores públicos .
- Reforma constitucional para regular las candidaturas independientes en las entidades federativas.
- Reforma constitucional para agilizar la autorización a ciudadanos mexicanos para el uso de condecoraciones.
- Reforma en materia de Telecomunicaciones.
- Reforma constitucional para transparentar y Regular la propiedad inmobiliaria , habitacional de extranjeros en zonas litorales.
- Ratificación de la Estrategia Nacional de Energía.



COMPROMETIDOS POR EL ORGULLO DE SER TEXCOCANOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

REFORMAS LEYES GENERALES:

- Nueva ley de Amapro.
- Reforma a la ley general de víctimas.
Reforma en materia de atención a las víctimas de trata de personas.
- Reforma para la formación de defensas públicos traductores e intérpretes de indígenas nacionales y español.
- Reforma para establecer el derecho a una vida libre de víctimas de violencia escolar (contra el bullying).
- Reforma para impulsar que los programas sociales promuevan la productividad.
- Reforma a la Ley General de Sociedades Cooperativas para impulsar el desarrollo sostenible.
- Reforma en materia de productos "milagro" y medicamentos "frontera".
Reforma para la utilización de autoasientos infantiles.
- Reforma para el acceso a medicamentos genéricos.
- Reforma en materia de Bancos de Sangre.
- Reforma en materia de profesionalización de parteras.
- Reforma en materia de información nutricional.
- Reforma en materia de atención a mujeres embarazadas con VIH.
- Reforma para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en materia agraria.
- Reforma en materia de planificación familiar.
- Reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente para que en los inmuebles de los poderes legislativo y judicial, se instalen sistemas de capacitación de agua pluvial.
- Reforma en materia de áreas naturales protegidas.
- Reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente para prevenir la erosión del suelo proteger la vegetación y. Promover el desarrollo sostenible de ecosistemas de montaña.
- Reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente para prevenir y controlar la contaminación en el medio marino y para promover el equilibrio en estos ecosistemas.
- Reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos para establecer límites de crecimiento urbano.
- Reforma para que la SEMARNAT evalúe los planes o programas parciales de desarrollo urbano.
- Reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos sobre los materiales con los que se elaboran los envases, empaques y embalajes.
- Reforma para la identificación de productos con menor impacto ambiental.



COMPROMETIDOS POR EL ORGULLO DE SER TEXCOCANOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

LEYES FEDERALES:

- Reforma a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la facultad de Investigación y la comparecencia de funcionarios.
- Reforma para la protección de periodistas.
- Reforma para permitir que el Consejo Consultivo de la CNDH opina en materia del presupuesto propio.
- Reforma a la Ley de Migración en materia de los derechos humanos de los migrantes.
- Reforma para permitir que las quejas presentada ante la CNDH pueden ser presentados de manera oral o con lenguaje de señas.
- Reforma para permitir a la CNDH hacer un diagnóstico anual de los centros penitenciarios del país.
- Reforma para proteger a los niños y niñas migrantes.
- Reforma para ampliar el derecho a la atención obstetricia a las menores de edad, hijos de asegurados y pensionados del IMSS.
- Reforma en Maria de adopción infantil.
- Reforma para la atención de niños, niñas y adolescentes dependientes de personas desaparecidos.
- Reforma para promover los derechos de los jóvenes y diseñar programas orientados a su desarrollo.
- Reforma para prevenir y combatir la obesidad infantil.
- Reforma para mejorar la comprensión de los problemas y características de la Juventud en México y darles una atención adecuada.
- Reforma para Prevenir y Erradicar la Discriminación por Preferencias Sexuales.
- Nueva Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
- Reforma para el aprovechamiento sustentable de la Energía.
- Reforma para impulsar la generación de energías renovables.
- Reforma para mejorar el uso y aprovechamiento de la "cuota Energética" en la acuicultura y pesca.
- Reforma para impulsar la transición energética.
- Reforma a la Ley del Seguro Social para homologar el salario base de cotizaciones ante el IMSS y la SHCP.
- Reforma a la ley del Infonavit en materia de recuperación de créditos.
- Reforma a la Ley de Minería y a la Ley de Coordinación fiscal, para establecer un derecho especial al aprovechamiento minero y crear el Fondo de Aprovechamiento para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.



COMPROMETIDOS POR EL ORGULLO DE SER TEXCOCANOS

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

- Reforma para impulsar la igualdad de oportunidades en el financiamiento a MiPyMes y fortalecer la integración de estas a economías de escala.
- Reforma a la Ley Federal de Trabajo para prohibir la extracción de carbón en tiros verticales.
- Reforma para fortalecer la competitividad de las MiPyMes.
- Reforma para dar certidumbre jurídica y financiera a los usuarios de instituciones de seguros.
- Reformas para modernizar el parque de transporte de carga



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>